



**PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES. PERIODO 2024-2026.**

FICHA Nº: DGBAPC2025001

ÓRGANO GESTOR:

Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural

SECTOR AL QUE SE DIRIGE LA AYUDA:

Protección del patrimonio histórico

LÍNEA DE SUBVENCIÓN:

Redacción de proyectos de obras y planes directores en bienes inmuebles integrantes del Patrimonio histórico y cultural de Extremadura.

RÉGIMEN DE CONCESIÓN:

Concurrencia competitiva

Convocatoria periódica

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN:

Financiar la redacción de proyectos y planes directores que tengan como objetivo la protección, recuperación y restauración de bienes inmuebles integrantes del Patrimonio histórico y cultural de Extremadura, de manera que contribuyan a su uso como motor económico y de desarrollo de los municipios en los que se ubican.

PLAZO DE CONSECUCIÓN:

31 de diciembre de 2026

PLAN DE ACCIÓN:

Se prevé aprobar las bases reguladoras para la concesión de ayudas a municipios y entidades locales menores destinadas a la realización de actuaciones en bienes inmuebles integrantes del Patrimonio histórico y cultural de Extremadura durante el cuarto trimestre de 2025.

Se prevé convocar las ayudas destinadas a financiar la redacción de proyectos y planes directores para intervenciones en bienes integrantes del Patrimonio histórico y cultural de Extremadura durante el cuarto trimestre de 2025.

COSTES DE REALIZACIÓN:

Año 2025: 0,00 €

Año 2026: 150.000,00 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

15003 G/272A/76000 20250179 CAG0000001

FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y VALORES DE REFERENCIA (META):

Indicador: Número de proyectos o de planes directores.

Meta: 10 proyectos/planes directores.

